

# FEMA aprueba \$1,000 millones para propietarios de viviendas e inquilinos en Florida

---

Release Date: noviembre 22, 2024

**TALLAHASSEE, Florida** ? La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) ha aprobado más de \$1,000 millones en asistencia federal por desastre para ayudar a los propietarios de vivienda e inquilinos a recuperarse tras los huracanes Milton, Helene y Debby. Esto incluye:

- **\$449.2 millones** aprobados para el huracán Milton
- **\$516.6 millones** aprobados para el huracán Helene
- **\$49.8 millones** aprobados para el huracán Debby

Mediante el programa de [Asistencia Individual](#) de FEMA, los propietarios de viviendas e inquilinos afectados por los huracanes [Milton](#), [Helene](#) y [Debby](#) podrían ser elegibles para recibir asistencia para reparaciones básicas de la vivienda, pérdidas de propiedad personal y otros gastos causados por el desastre que no están asegurados o no tienen suficiente cobertura de seguro.

Los residentes de Florida todavía pueden solicitar asistencia en línea, en [DisasterAssistance.gov/es](https://DisasterAssistance.gov/es) o usando la [aplicación móvil de FEMA](#). También puede solicitar por teléfono al **800-621-3362**. Las líneas están abiertas todos los días y la ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas. Si utiliza un servicio de retransmisión, un teléfono con subtítulos u otro servicio, propéale a FEMA el número para ese servicio. Para ver un vídeo accesible sobre cómo solicitar asistencia, visite [FEMA Accesible: Cómo solicitar Asistencia Individual](#) – YouTube.

Los sobrevivientes también pueden visitar un centro de recuperación por desastre para obtener ayuda individualizada y en persona para solicitar asistencia por desastre. Para encontrar las ubicaciones de los centros, visite [fema.gov/drc](https://fema.gov/drc) (enlace en inglés) o envíe un mensaje de texto con la palabra “CENTRO” y un código postal al 43362. Todos los centros son accesibles para personas con



**FEMA**

Page 1 of 2

discapacidades o necesidades funcionales y están equipados con tecnología de asistencia.

Para la información más reciente sobre la recuperación tras el huracán Milton, visite [fema.gov/es/disaster/4834](https://www.fema.gov/es/disaster/4834). Para información sobre la recuperación tras el huracán Helene, visite [fema.gov/es/disaster/4828](https://www.fema.gov/es/disaster/4828). Para información sobre la recuperación tras el huracán Debby, visite [fema.gov/es/disaster/4806](https://www.fema.gov/es/disaster/4806). Siga a FEMA en X en [x.com/femaregion4](https://x.com/femaregion4) o Facebook en [facebook.com/FEMAespanol](https://www.facebook.com/FEMAespanol).

###

*La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres. FEMA se compromete a garantizar que la asistencia por desastre se brinde de manera equitativa, sin discriminación por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, orientación sexual, religión, edad, discapacidad, dominio del inglés o situación económica. Cualquier sobreviviente de un desastre o miembro del público puede comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles de FEMA si considera que tiene una queja por discriminación.*

*Puede ponerse en contacto con la Oficina de Derechos Civiles de FEMA en [FEMA-OCR@fema.dhs.gov](mailto:FEMA-OCR@fema.dhs.gov) o a través del número gratuito 833-285-7448.*



**FEMA**

Page 2 of 2